



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

ROBLEDO LORENZANA ELPIDIO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01307

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	GUADALUPE VICTORIA 82	SAN PEDRO T.
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	VINATERIA (VENTA DE DEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA) 1 - TENDEJON	
GIRO		
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001111 FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$ 155.00

LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	VINATERIA (VENTA DE DEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA) 1 - TENDEJON	02039	\$ 194.67
	ANUNCIO ADOSADO O PINTADO EVENTUAL		\$ 2,512.67

PLACA DE IDENTIFICACIÓN
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

005 \$2,512.67
04/12/14
SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
001789

C. SALVADOR VERGARA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$		0.00
RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		2,512.67
* (DOS MIL QUINIENTOS DOCE TOTAL \$ 100 M.N.) *		
TOTAL CON LETRA		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ÉSTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES; DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO LICENCIA 0000001111		DIA MES AÑO 04 12 14
	SE CONCEDE LICENCIA AL:		No. JOC 01307 5300001307
CONTRIBUYENTE	ROBLEDO LORENZANA ELPIDIO		SELLO DE LA PRESIDENCIA 2014
RAZÓN SOCIAL	SAN PEDRO T.		
DOMICILIO	GUADALUPE VICTORIA 82		
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VINATERIA (VENTA DE DEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA) 1 - TENDEJON		
C. JOHN FRANCISCO CUEVAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO			



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01308

5000001308 00

DIA	MES	AÑO
12	14	

CONTRIBUYENTE	ARREDONDO CAMPOS JOSUE EBAU RINOS PIZZA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MULESON 3
GIRO	PIZZERIAS ***SARE** - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	GIRO NUEVO (FORMA IMPRESA)	02001	155.00
	ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	02003	145.00
	PLACA DE IDENTIFICACION	03001	0.00
			0.00
			0.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	001790		0.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
TOTAL \$		260.00
TOTAL CON LETRA		
(DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)		

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
001 \$260.00
08/12/14 040

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO

No. JOC 12 01308

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LICENCIA 0000002619
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ARREDONDO CAMPOS JOSUE EBAU RINOS PIZZA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	JOCOTEPEC MULESON 3

SELO DE LA
PRESIDENCIA

- PIZZERIAS ***SARE** - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01309

DIA 12 MES 12 AÑO 2014

5J00001309 08

RAMIREZ HERNANDEZ SENAIIDA

CONTRIBUYENTE

RAMIREZ HERNANDEZ SENAIIDA

RAZÓN SOCIAL

ABASOLO 20 NTE.

LAS TROJES

DOMICILIO

ANARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001081

CONCEPTO:	CLAVE:	IMPORTE
LICENCIA. PLACA DE IDENTIFICACION	99001	\$ 0.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 0.00

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
TOTAL \$ (CIENTOCINCUENTA Y CINCO C/100 M.N.)*	
TOTAL CON LETRA	

100 \$155.00

08/12/14

114 SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

001791

C. SALVADOR VERDE AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001081

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ HERNANDEZ SENAIIDA
RAZÓN SOCIAL	RAMIREZ HERNANDEZ SENAIIDA
DOMICILIO	ABASOLO 20 NTE.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ANARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

DIA	MES	AÑO
08	12	14

No. JOC 01309
5J00001309

SELLO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'NEHA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014

Impresion x Cambio de Propi y Demitio



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01310

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

001792

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA MES AÑO

No. JOC 01310

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01311

DIA 12 MES 12 AÑO 09

VERAR LOMA MARIA ELIZABETH

CONTRIBUYENTE	VERAR LOMA MARIA ELIZABETH	
RAZÓN SOCIAL	CARR JOCOTEPEC 289	SAN JUAN COSALA
DOMICILIO	CARR JOCOTEPEC 289	
GIRO	DEFUNERARIA Y REGALOS	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001428	

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. MULTA POR FALTA DE REFRENDO EN TIEMPO	02006 5	300.00
		\$455.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$455.00

09/12/14 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

001793

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
TOTAL \$ 155.00	
TOTAL CON LETRA CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100	

C. SALVADOR CERRA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001428

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	VERAR LOMA MARIA ELIZABETH
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	CARR JOCOTEPEC 289
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	DEFUNERARIA Y REGALOS

DIA	MES	AÑO
09	12	14

No. JOC 01311
5000001311

SELLO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01312

DIA	MES	ANO
14		

5700001312 09 12

CONTRIBUYENTE	TORRES FLORENTINO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	CRISTOBAL COLÓN 10 SAN CRISTOBAL
GIRO	COMERCIO CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	001794	

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO

No. JOC 01312

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01313

DIA	MES	ANO
2	14	

5J00001313 09

CONTRIBUYENTE	GASPAR TORRES FLORENTINO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	CRISTOBAL COLON 10 SAN CRISTOBAL
GIRO	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. TRASPaso (FORMA IMPRESA)	02001 \$	155.00
PLACA DE IDENTIFICACION	99001 \$	0.00
		001795
PLACA DE IDENTIFICACION		\$155.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	9.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	
	155.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM
001 \$155.00 SELLO HACIENDA MUNICIPAL
09/12/14

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>JOCOTEPEC, JALISCO</p>		<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>ANO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>No. JOC 01313</p> <p>5J00001313</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2014</p>	DIA	MES	ANO			
DIA	MES	ANO						
SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA # 00000001209								
CONTRIBUYENTE	GASPAR TORRES FLORENTINO							
RAZÓN SOCIAL								
DOMICILIO	CRISTOBAL COLON 10 SAN CRISTOBAL							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3							
<p>JOHN FRANCISCO SHERA CUEVAS</p> <p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00001314 10

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01314

DIA	MES	AÑO
17	14	

CONTRIBUYENTE	DIAZ RUIZ MARIA ELENA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 120 A SAN JUAN COSALA
GIRO VINATERIA (VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA) 1 ANUNCIO	
ADVISADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	
CUENTA No.	

LICENCIA # 0000000976

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
	VINATERIA (VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION E	02002 \$	2,183.00
	MULTA POR FALTA DE RETENIDO EN TIEMPO	02005 \$	648.98
	ANUNCIO ADOZADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02020 \$	105.00
	ANUNCIO ADOZADO O PINTADO EVENTUAL	02029 \$	204.12

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

100 \$3,276.02
10/12/14 114

001796

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		0.00
		0.00
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		3,276.02

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

* (AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y SEIS PESOS 02/100

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
No. JOC 01314		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC, JALISCO
DOMICILIO	LICENCIA 0000000976
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

5J00001314

CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 120 A

SAN JUAN COSALA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01315

DIA 12 MES 12 AÑO

BRANSLER S DE R.L. DE C.V.
BRANSLER S DE R.L. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL: CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC 269 SAN JUAN COSALA

DOMICILIO: CASOLITA EXPENDIOS - ANUNCIO ESTRUCTURALES EN AZOTE O PISO PERMANENTE - ANUNCIO

GIRO: SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

CUENTA No. LICENCIA # 0000002488

FORMA VALORADA PADRÓN CONCEPTOS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. MULTA POR FALTA DE REPRENDO EN TIEMPO	02006 \$	300.00
ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO	02031 \$	3,176.38
ANUNCIO ESTRUCTURALES EN AZOTE O PISO PERMANENTE	02032 \$	6,944.96
ANUNCIO ADOSADO O PINTADO EVENTUAL	02039 \$	910.83

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 11,486.17

001797

SELO HACIENDA MUNICIPAL CON FIRMAS Y SELLO

005 \$11,486.17
11/12/14 004

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA HORARIO		
MULTAS		0.00
		0.00
TOTAL \$		11,486.17
TOTAL CON LETRA		11,486.17

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: JOCOTEPEC, JALISCO

RAZÓN SOCIAL: LICENCIA 0000002488

DOMICILIO: BRANSLER S DE R.L. DE C.V.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
BRANSLER S DE R.L. DE C.V.
CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC 269 SAN JUAN COSALA

DIA 12 MES 12 AÑO

No. JOC 01315

SELO DE LA PRESIDENCIA

SJD0001315

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01316

DIA 12 MES 12 AÑO

HERNANDEZ BERNAL GUADALUPE DE JESUS

CONTRIBUYENTE		
RAZÓN SOCIAL	INT. MERCADO MPAL. PLANTA ALTA 61	JOCOTEPEC
DOMICILIO		
GIRO	CALZADO - FÁBRICAS Y EXPENDIOS - BODA - TIENDA Y FÁBRICAS	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000658	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. PLACA DE IDENTIFICACION	99001 \$	0.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

001798

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$155.00

15/12/14 008 SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
TOTAL \$		155.00
TOTAL CON LETRA		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000658

DIA 15 MES 12 AÑO

No. JOC 01316

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ BERNAL GUADALUPE DE JESUS
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	INT. MERCADO MPAL. PLANTA ALTA 61
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CALZADO - FÁBRICAS Y EXPENDIOS - BODA - TIENDA Y FÁBRICAS

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JJ00001317

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01317

DIA 17 MES 12 AÑO

CASILLAS VAZQUEZ J. ABEL Y/O ABELINO

CONTRIBUYENTE	DISCOTECA CALIFORNIA		
RAZÓN SOCIAL	PORFIRIO DIAZ 2	SAN JUAN COSALA	
DOMICILIO	DISCOTECA		
GIRO			
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001541		

LICENCIA.	FORMA VALORADA POR CONCEPTOS	CLAVE	IMPORTE
	MULTA POR FALTA DE REFRENDO EN TIEMPO	02006	\$ 280.00
	DISCOTECA	02022	\$ 3,360.00
	ANUNCIO ADOSADO O PINTADO EVENTUAL	02039	\$ 302.40
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$ 4,097.40

001799

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
005 \$4,097.40
17/12/14 004

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
TOTAL \$		4,097.40
TOTAL CON LETRA		
(CUATRO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.)		

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
No. JOC 17 01317		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOCOTEPEC, JALISCO
RAZÓN SOCIAL	LICENCIA 0000001541
DOMICILIO	CASILLAS VAZQUEZ J. ABEL Y/O ABELINO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	DISCOTECA CALIFORNIA SAN JUAN COSALA PORFIRIO DIAZ 2 - DISCOTECA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

000001318 19

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 01318		
DIA	MES	AÑO

DELGADO CHAVEZ GONZALO

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	LIBERTAD 40 HUEJOTITAN
DOMICILIO	
GIRO	BAR ANEXO A OTRO GIRO - BILLARES EN GENERAL
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000991

FORMA VALORADA PADR. CONCEPTO: LAS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: MULTA POR FALTA DE REFERENDO EN TIEMPO	02006 \$	400.00
RECARGOS	02007 \$	252.00
BAR ANEXO A OTRO GIRO	02015 \$	2,288.00
ANUNCIO ADOBADO O FINTADO EVENTUAL	02039 \$	205.92
PLACA DE IDENTIFICACION	99223 \$	155.00

001800

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	\$3,455.92
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	0.00
TOTAL \$	0.00
TOTAL CON LETRA	3,455.92

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

100 \$3,455.92
19/12/14 114

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO			
DIA	MES	AÑO						
SE CONCEDE LICENCIA AL:		No. JOC 01318						
CONTRIBUYENTE		19						
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC, JALISCO	SELO DE LA PRESIDENCIA						
DOMICILIO	LICENCIA 0000000991	14						
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	DELGADO CHAVEZ GONZALO	5J00001318						
	LIBERTAD 40	2014						
	HUEJOTITAN							
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01319

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

001801

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DIA MES AÑO

No. JOC 01319

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01320

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

001802

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

No. JOC 01320

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00001320 19

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01321

DIA	MES	AÑO
12	14	

CONTRIBUYENTE	REYES GONZALEZ BLANCA ESTELA * *CREARTE EN HOJA DE MAIZ * *
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 9 A SAN CRISTOBAL
GIRO	ARTESANIAS-COMPRA VENTA Y MANUFACTURAS
CUENTA No.	

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
	MULTA POR FALTA DE REPRENDIDO EN TIEMPO	02006	\$ 345.00
			\$ 500.00

001803

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	
-------------------------	--

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 17:00 HRS

SUB-TOTAL \$

001 4500.00 SELLO
15/12/14 HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	500.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	QUINIENTOS PESOS 00/100

C. SALVADOR CERDA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>			<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>12</td> <td>12</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	12	12	14
DIA	MES	AÑO							
12	12	14							
SE CONCEDE LICENCIA AL:			No. JOC 01321						
LICENCIA 0000001865			5J00001320						
CONTRIBUYENTE	REYES GONZALEZ BLANCA ESTELA		SELLO DE LA PRESIDENCIA						
RAZÓN SOCIAL	* *CREARTE EN HOJA DE MAIZ * *								
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 9 A SAN CRISTOBAL								
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ARTESANIAS-COMPRA VENTA Y MANUFACTURAS								
C. JOHN FRANCIS O'SHEA GUEVAS			2014						
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO									



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00001322 19

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 01322		
DIA 19	MES 12	ANO 14

CONTRIBUYENTE	REYES GONZALEZ BLANCA ESTELA * *CREANTE EN HOJA DE MAIZ * *
RAZÓN SOCIAL	SAN CRISTOBAL
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ S R
GIRO	ARTESANIAS-COMPR VENTA Y MANUFACTURAS
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02006	345.00
	MULTA POR FALTA DE REFERENDO EN TIEMPO		500.00
001804			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

100 \$500.00 SELLO
19/12/14 HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$		0.00
RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		500.00
TOTAL \$		500.00
TOTAL CON LETRA		QUINIENTOS PESOS 00/100

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO			<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>ANO</th> </tr> <tr> <td>19</td> <td>12</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	ANO	19	12	14
DIA	MES	ANO							
19	12	14							
SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000001865			No. JOC 01322 5J00001322						
CONTRIBUYENTE			SELLO DE LA PRESIDENCIA 2014						
RAZÓN SOCIAL									
DOMICILIO									
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)									
- ARTESANIAS-COMPR VENTA Y MANUFACTURAS									
C. JOHN FRANCIS O'NEA CUEVAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO									



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

0000001323 19

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01323

DIA	12	MES	14	ANO
-----	----	-----	----	-----

FERRANO MEDINA ANTONIO

CONTRIBUYENTE	FERRANO MEDINA ANTONIO		
RAZÓN SOCIAL	ITURSIDE 68	SAN JUAN COSALA	
DOMICILIO	SECRETARIA EN GENERAL ** SARE **		
GIRO			
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002620		

GIRO NUEVO (FORMA LICENCIA)	CONCEPTO:	CLAVE \$	IMPORTE
LICENCIA	PLACA DE IDENTIFICACION	99001 \$	0.00

001805

PLACA DE IDENTIFICACIÓN
HACER REFERENCIA DENTRO DE LOS PRIMEROS 4 MESES DEL AÑO PROXIMO

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$155.00
19/12/14 004

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
TOTAL \$ (/100 M.N.) *		
TOTAL CON LETRA		

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000002620

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	FERRANO MEDINA ANTONIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ITURSIDE 68 SAN JUAN COSALA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	SECRETARIA EN GENERAL ** SARE **

DIA	MES	ANO
19	12	14

No. JOC 01323
5J00001323

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCISCO SHEA NUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01324

DIA 12 MES 11 AÑO

CORONA MARTIN DEL CAMPO CARLOS ALBERTO

000001324 26

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC 467

SAN JUAN COSALA

DOMICILIO

SALON DE EVENTOS FAMILIARES - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000002621

GIRO NUEVO (FORMA DE CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. SALONES DE BAILE	02026 \$	2,974.00
ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	210.00
PLACA DE IDENTIFICACION	09001 \$	0.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$3,339.00

001806

SUB-TOTAL \$

ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
005 \$3,339.00
26/12/14 004

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	DIENTES HORARIO D	IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
TOTAL \$		3,339.00
TOTAL CON LETRA		TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000002621

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

CORONA MARTIN DEL CAMPO CARLOS ALBERTO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SAN JUAN COSALA

CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC 467

- SALON DE EVENTOS FAMILIARES - ANUNCIO ADOSADO
PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO

No. JOC 01324

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01325

DIA 12 MES 12 AÑO

NAVARRO RUIZ VICENTE

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

16 DE SEPTIEMBRE 7 B

EL MOLINO

DOMICILIO

ABARROTES, TENDEJONES, MISCELÁNEA C/VTA. CERVEZA B.C.

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001259

CECULA DE LICENCIA CONCEPTO :		CLAVE \$	IMPORTE
LICENCIA.	MULTA POR FALTA DE REFERENDO EN TIEMPO	02005 \$	514.00
	RECARGOS	02007 \$	198.00
	TENDEJONES	02027 \$	1,514.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			42,381.00

001807

SUB-TOTAL \$

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

005 \$2,381.00

29/12/12 004

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
TOTAL \$		2,381.00
TOTAL CON LETRA		2,381.00
*(DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100)		

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA MES AÑO
No. JOC 12 01325

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOCOTEPEC, JALISCO
RAZÓN SOCIAL	LICENCIA 0000001259
DOMICILIO	NAVARRO RUIZ VICENTE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	EL MOLINO
	16 DE SEPTIEMBRE 7 B

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01326

DIA 29 MES 12 AÑO 2014

PÉREZ SANCHEZ EFRAIN

CONTRIBUYENTE	FARMACIA GI
RAZÓN SOCIAL	DEGOLLADO 241 PTE. JOCOTEPEC
DOMICILIO	FARMACIA - CONSULTORIO MEDICO - ANUNCIO ADOSSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
GIRO	
CUENTA No.	LICENCIA # 000001721

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	MULTA POR FALTA DE REFERENDO EN TIEMPO	02006 \$	300.00
	ANUNCIO ADOSSADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	210.00
			\$665.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	001808		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
TOTAL \$	665.00
TOTAL CON LETRA	SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM
SELLO HACIENDA MUNICIPAL
005 \$665.00
29/12/14 005

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	12	2014
No. JOC 01326		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

JOCOTEPEC, JALISCO
LICENCIA 000001721

CONTRIBUYENTE	PÉREZ SANCHEZ EFRAIN
RAZÓN SOCIAL	FARMACIA GI
DOMICILIO	JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR	EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PTE.

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCIS CUEVAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01327

DIA 12 MES 14 AÑO

GALVEZ DELGADILLO JAIME

CONTRIBUYENTE HOTEL GUAYABITOS

RAZÓN SOCIAL MIGUEL ARANA 400 OTE JOCOTEPEC

DOMICILIO HOTEL ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

GIRO

CUENTA No. LICENCIA # 0000001942

FORMA VALORADA PADE	CONCEPTO	CLAVES	IMPORTE
LICENCIA.	MULTA POR FALTA DE REFRENDO EN TIEMPO	02006 \$	1,200.00
	ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENI	02031 \$	698.00
	ANUNCIO ADOSADO O PINTADO EVENTUAL	02039 \$	62.82
PLACA DE IDENTIFICACIÓN 001809			\$2,123.82

SUB-TOTAL \$

EN ESTE GIRO NO SE EXPENDEN NI CONSUMEN DEBIDAS A...

SELLO HACIENDA MUNICIPAL


005 \$2,123.82
30/12/14 004

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
TOTAL \$		2,123.82
TOTAL CON LETRA		
*(DOS MIL CIENTOVEINTE Y TRES PESOS 82/100 M.N.)		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO

No. JOC 12 01327

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOCOTEPEC, JALISCO LICENCIA 0000001942
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	GALVEZ DELGADILLO JAIME
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	HOTEL GUAYABITOS MIGUEL ARANA 400 OTE JOCOTEPEC

SELLO DE LA PRESIDENCIA 327

2014

- HOTEL - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO
SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO